EL SIGLO

Montevideo—Viernes 1. de Abril de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,905

ALMANAQUE

Hoy viernes 1.o de Abril, santos Venancio y Valerio.

Sol sale 6 horas 12 minutos, pónese 5 horas [illegible] minutos; cuarto menguante el 7.

Mañana sábado 2 de Abril, san Francisco de Paula.

Sol sale 6 horas 11 minutos, pónese 5 horas [illegible] minutos; cuarto menguante el 7.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
[illegible] por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

[illegible] A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
[illegible] por año	»	20.00

[illegible] anual á los dos diarios con [illegible] á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 25.00.

EL SIGLO

Los sucesos

En el Calvario

[illegible]

Bien sé yo que para muchas gentes el entregarse á tales meditaciones es señal de debilidad de inteligencia; pero, ¿qué hacer? El alma tiene sus necesidades imperiosas, y una de ellas es la esperanza. No sólo la esperanza de bienes terrenales y de goces de la materia, sino esa suprema aspiracion misteriosa, inefable, que brota de las profundidades de nuestro ser y nos hace afirmar que nuestro yo, lo que en nosotros piensa y siente y ama, no desaparece y borra como humo que se disipa, como nube que pasa. En esos momentos de paz no nos preocupan los cuidados menudos de nuestra existencia ni las luchas menguadas del pedazo

[illegible]

la República las facilidades necesarias para trasladarse al campo revolucionario, quizás las gestiones hubieran podido proseguirse con éxito. La exploracion del ánimo del presidente no podia dar otro resultado que el que dió, debiendo partir las proposiciones de paz del seno de la rebelion y no del primer magistrado.

¿Por qué, pues, si el camino está expedito no surge la iniciativa pacificadora entre nosotros y no va un grupo de ciudadanos de significacion nacional á inquirir del jefe de la revolucion si está dispuesto á deponer las armas dentro de los términos expresados por el Presidente de la República?

No somos por cierto ilusos, y mucho

[illegible] dudamos de la eficacia que pueda tener tal esfuerzo; pero ante la magnitud de los males sufridos ya y del desastre que todos presentimos, es razonable pensar que aunque haya una sola probabilidad de éxito contra mil debiera hacerse la tentativa.

Dar como base principal á las gestiones el compromiso, que contraerían los partidos, de reformar la Constitucion, en nada menoscabaria la autoridad presidencial. Puede que estemos muy equivocados, pero tenemos la impresion de que mediante ese convenio, respecto de una reforma cuya necesidad reconoce todo el país, y de otras concesiones de menor importancia que no afectarían al régimen institucional, podría arribarse á concertar la paz.

Ha llegado el momento de abandonar la actitud pasiva, fatalista, casi indiferente, peor que si viéramos estarse jugando la suerte de un pueblo extraño, y emprender una cruzada que, en el peor de los casos, dejaría en la conciencia de los que la realizaran la impresion de que han cumplido con su deber.

Fijos los ojos en el Calvario en que la patria se va desangrando lentamente, busquemos todos el medio de poner término al pavoroso drama, y el premio de ese anhelo, si es tan vivo é intenso como noble la causa inspiradora, ha de obtenerse por fin, y las lágrimas y el luto de la hora presente se trocarán en el júbilo radioso de nuestras pascuas de paz!

Guardia Nacional Departamental

SOLICITUDES ACORDADAS

Juan Pounier, Andrés Izeta, José R[illegible], Juan Fernández, José Rossi, Antonio [illegible], Guillermo Martínez, Mario L. Mendia, Antonio P. Peralta, Eduardo Rodríguez, Adolfo S. Strauch, Alejandro Alvarado, Otilio Perez, Ignacio Cafferá, Esteban Gonzalez, Manuel del Castillo, Ambrosio G. Gomez, César de Ferrari, Juan Savio, Juan Gelos, Luis Panizza, Francisco Huertas.

SOLICITUDES DENEGADAS

Camilo Cavlelia, Narciso Baldoviño, Carlos M. Santiago, Luis E[illegible] Cenami.

Hospital de Caridad

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

EN EL GÓLGOTA

[illegible]

Entonces los soldados tomaron á Jesús, lo desnudaron y le vistieron un manto de grana. En seguida le fué colocada una caña en la mano derecha y una corona de espinas sobre la cabeza. Luego lo llevaron á la tribuna del pretorio donde fué cruelmente escarnecido. Doblaban la rodilla ante él y le decian: «Dios te salve, Rey de los judíos». Despues de escarnecerlo le sacaron el manto, le vistieron sus propias ropas y lo llevaron á crucificar.

Eran las doce del dia cuando la comitiva, de la que formaban parte Jesús, los solda-

LAS CONTRIBUCIONES

[illegible]

El ministro Serrato, que como se sabe, tiene á su cargo interinamente la cartera de Hacienda, una vez enterado del objeto de nuestra visita nos dijo:

—No sé lo que el ministro Romeu ha podido decir al encargado de la legacion de Italia. Lo que es cierto es que los contribuyentes tienen, de acuerdo con la ley, que pagar los impuestos, y que se han dictado órdenes severas para la recaudacion de los mismos.

—Sin embargo, señor ministro, existia la promesa de que el gobierno reconocia

Incidente personal

[illegible]

'ANGELUS'

[illegible]

Vida social

VIAJEROS

[illegible]

—Partieron ayer para Buenos Aires el doctor José Sienra y Carranza y los señores Horacio Acosta y Lara, Augusto Guerra Romero, José H. Figueiras y Miguel S. Martínez.

—Para la misma ciudad salió el doctor

SEMANA SANTA

POR LOS TEMPLOS

LOS OFICIOS DE HOY Y MAÑANA

[illegible]

CAPILLA DE LA CARIDAD

Viernes Santo—A las 8 1/2 a. m., oficios. —A las 2 p. m., sermon de agonía por el presbítero M. Funá. A las 7 1/2 p. m., sermon de Soledad por el presbítero A. Canepa.

UN REY DEMANDADO

AUN HAY JUECES EN BRUSELAS

[illegible]

El rey, demandado, está defendido por dos abogados, de los cuales, uno es M. De Mot, alcalde de Bruselas, y el otro M. Seam Wiener, senador abogado del patrimonio regio.

Los demandantes son, de un lado, la princesa Estefanía, condesa de Lonyay,

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

POLICIA

UN HOMBRE TERRIBLE

Suceso sangriento en un bodegon

[illegible]

La lesion recibida por Dolores Añon es de carácter leve.

Los tres heridos fueron conducidos al Hospital de Caridad, donde han quedado en asistencia.

Concurrió al lugar del suceso el Juez de Instruccion doctor Pastor, acompañado de su actuario el señor Villalenga.

Telegramas

Noticias llegadas al cierre de la edición del puerto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

EL GOBIERNO MANDA

Explosion de una fábrica de cartuchos

EL MIKADO

LA NEUTRALIDAD DE FRANCIA

Proclama del almirante Makaroff

EL COMBATE DE TCHONDIU

La escuadra rusa

CORRESPONSALES EXTRANJEROS

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

PARIS, 31—L'Echo de Paris publica un despacho de San Petersburgo sobre el combate librado anteayer en Tchondiu.

En esa accion pelearon [illegible] japoneses con 900 cosacos.

El mismo diario afirma que el czar Nicolás confiará el mando de la escuadra en operaciones al vice-almirante [illegible] si el almirante Makaroff muere ó cae herido.

El mismo diario desmiente el próximo regreso del virrey Alexieff.

CONSTANTINOPLA, 31—Al pasar el

FOLLETIN 13

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

—Pues una vez que conocísteis al rey Enrique IV en su juventud, comprenderéis fácilmente como puedo entrar y salir á mi antojo del castillo, aun cuando las puertas estén cerradas para todo el mundo,—dijo Galaor y colocándose de manera que la luz iluminase de lleno su rostro quitóse bruscamente la careta, añadiendo:—¡Miradme bien!

Dió Pont-Maraud un paso atrás y se quedó tan estupefacto que en el primer momento no pudo pronunciar ni una palabra. Repúsose, al fin, y exclamó:—¡Se juraría que es el rey Enrique en persona!

—¡Silencio! Es un secreto que os confío,—dijo Galaor.

—¡Cómo!—exclamó Pistacho asombrado, porque no había visto en Amboise más reyes que á Carlos IX y á Enrique III.—¿Este caballero?...

—Puede llamarlo monseñor,—contestó Pont-Maraud saludando con mucho respeto á Galaor, que se puso otra vez la careta diciendo:

—Puedo aseguraros, señor de Pont Maraud, que si sois discreto no tendréis por qué arrepentiros.

—¡Ah! ¡Monseñor!...

—¡Callad! Y ahora cuento con vos y con los nobles turenenses. A las nueve podéis dar el asalto y os prometo que la reina os dispensará la honra de bailar con vos. Adiós,—dijo Galaor y se fué dejando asombrados á sus interlocutores.—¡Pobres gentes!—murmuró el joven apretando el paso.—Creo que le van á hacer pasar un mal rato á ese imbécil de Pont Ribaud.

En el reloj de la torre del alcazar estaban dando las horas de las ocho y Galaor empleó muy pocos minutos en llegar al pié de las vetustas murallas. El cielo estaba estrellado, pero la ausencia de la luna hacia que la noche fuese obscura. Levantó el gascon la cabeza y vió que en la ventana de Perina habia luz y murmuró:—Diga lo que quiera la señorita Magdalena de Solange, hay que confesar que Perina es guapa de veras y como hay Dios que si yo no hubiese jurado amar á Idolina...—se acercó más, cogió la cuerda que estaba colgando y antes de subir pensó:—Se puede amar constantemente y, sin embargo, ser infiel á veces,—de pronto se acordó de Gerónimo.—¡Pobrecillo! Pensar que en estos momentos me sirve con la docilidad de un esclavo... no... no está bien que yo le dé un disgusto.

Y empezó á subir y en el mismo momento asomóse á la ventana una cabeza que desapareció en el acto apagándose la luz.

—¡Pobre Gerónimo!—decíase el gascón sin dejar de subir.—La verdad es que si me sirve con tanta fidelidad no es por mí, sino porque se lo mandó Perina... y despues de todo, ciertos perjuicios no existen cuando se ignoran... ojos que no ven... y Perina debe ser muchacha muy discreta, ¡qué diantre!

Y en este mismo momento llegó al antepecho de la ventana y sintió que unos brazos regordillos le rodeaban el cuello, al mismo tiempo que una voz que temblaba á impulsos de la emocion, murmuraba á su oido:—¿Sois vos, Galaor?—y á Perina se la olvidó el anteponer el señor.

—Soy yo, hermosa.

—Venís con una hora de anticipacion y no podremos hacer nada antes de las nueve.

—¡Bah! exclamó Galaor y se le ocurrió una idea satánica,—Gerónimo es un ambicioso que desea entrar al servicio de la reina y se quiere casar con Perina porque aquella la dotará bien,—y al mismo tiempo saltó á la habitacion en la que reinaba la mas profunda obscuridad y abrazó á Perina, diciéndose ein pettos:—¡Que ambicioso es el tal Gerónimo!

Por el momento se olvidó de Idolina.

¿Qué hacia mientras tanto el bueno de Gerónimo al que Galaor acusaba de ser ambicioso? Pues ejecutar al pié de la letra las órdenes que le diera Galaor y si Gerónimo obedecia á este, el escudero del vizconde de la Mare aux biches, conformándose con las órdenes de su amo, le obedecia á él. Litera, mulas y séquito cruzaron con gran estrépito las calles de Amboise, pero pasó desapercibida entre el tumulto general porque la ciudad estaba alborotada y los nobles turenenses acudian á agruparse al rededor de Pont Maraud. Gerónimo iba delante del escudero y éste precedia á los demás criados que guiaban á las mulas. De este modo llegaron á la puerta llamada de Blois, junto á la que el Parmesano vió á cinco robustos mocetones que llevaban el traje oscuro de los burgueses de Amboise. Eran los amigos de Gerónimo de que éste hablara á Galaor, y preguntó.

—¿Quién son esos?

—Cinco amigos mios,—respondió el secretario del bailío saludándolos,—que me esperan aquí para poder salir con nosotros de la ciudad.

—¿A dónde van?

—A pasar la noche jugando y bebiendo en la taberna del Fraile Blanco, que es precisamente la misma á donde vamos nosotros á esperar á vuestro amo.

—¡Ah!—hizo el escudero con la mayor indiferencia y Gerónimo se acercó al postigo junto al cual dormitaba uno de los guardas y llamó, saliendo uno de ellos restregándose los ojos:

—Abrid la puerta de orden del señor bailío.—le dijo y el guarda, que sabia que el joven era secretario de su jefe, abrió sin desconfianza, saliendo todos al campo.

En aquella época, lo mismo que ahora, se pagaba un fuerte impuesto sobre las materias de comer, beber y arder, y, lo mismo que en la actualidad, hacia esto que se estableciesen tabernas ó ventorros en los que, como no pagaban esos derechos, se vendia todo, y en especial el vino, mas barato. La taberna del Fraile Blanco estaba á dos pasos de la puerta y en la linde de un viñedo; tenia además un huerto en el que habia unos cuantos cenadores que utilizaban los bebedores durante el verano.

Sobre la puerta y al lado de la tradicional rama, se veia una muestra toscamente pintada que representaba, cosa muy comun en aquella época, por mas que algunos digan lo contrario, á un fraile rubicundo y panzudo que levantaba con ambas manos un enorme jarro cuyo chorro le caia en la boca.

El amo de la taberna era un turenés que habíase dedicado á todos los oficios. Primero fué fraile, despues criado y mas tarde reitre, habiendo vivido del altar y del pillaje, siendo, en fin, hombre que no retrocedia ante nada con tal de ganar unos cuantos escudos y que, de consiguiente, servia bien á quien bien le pagaba. Hacia mucho tiempo que conocía á Gerónimo y á sus compañeros.

Al oir los cascabeles de las mulas se apresuró á abrir y Gerónimo le hizo un signo misterioso y en seguida le preguntó en alta voz:—¿Tienes buen vino?

—Como siempre, del mejor.—respondió el tabernero.

—Bajemos á la bodega y allí lo beberemos mas fresco.—dijo Gerónimo y el escudero echó pié á tierra, ordenando á los muleteros que se quedasen en la carretera. El digno escudero había bebido bastante en el Caballo Blanco y se tambaleaba un poco al andar. Precediale Gerónimo y seguíanle los cinco compañeros de éste. Acercóse Gerónimo al tabernero y le dijo al oido:—¿Quieres ganarte diez pistolas?

—Sí, por cierto.—respondió el ex-fraile.—¿Qué es lo que hay que hacer?

—Acompañarnos á la sala que hay al lado de la bodega, servirnos vino y marcharte en seguida para acostarte. Si oyes ruido, te vuelves cara á la pared y haces un esfuerzo para dormirte. Aquí tienes el dinero,—dijo Gerónimo dando unas cuantas monedas de oro al exfraile.

El Parmesano, medio borracho ya, tenia mucha sed y no pensaba mas que en beber. Digamos al paso que el oro que manejaba Gerónimo procedia de Galaor que lo habia recibido de Magdalena Solange, que le entregara un bolson muy repleto de parte de la reina.

Siguió el Parmesano á Gerónimo y á sus compañeros á una sala subterránea, en la que se reunian los bebedores despues de tocar la queda. El tabernero sacó vino de un tonel colocando el jarro sobre la mesa y el Parmesano lo cogió, poniéndose á beber en el mismo jarro, y en el mismo momento Gerónimo [illegible] le echó la zancadilla [illegible] haciéndole caer al suelo. Los compañeros de Gerónimo no le dieron tiempo para levantarse, se arrojaron sobre él y le ataron y amordazaron para que no pudiese gritar.

—¡Ya tenemos uno!—dijo Gerónimo.—Ahora vamos con los muleteros.

El tabernero se había marchado con arreglo á lo convenido y Gerónimo subió á llamar á un muletero diciéndole:—¡Eh, compañero! Bajad, que el Parmesano os convida á echar un trago.

Obedeció el muletero y, apenas entró en la cueva, corrió la misma suerte que el escudero. Gerónimo hizo dos veces mas el mismo viaje, y cuando no quedaba mas que el cuarto muletero subió y le dijo:—Yo me encargo de los caballos y de las mulas, id á beber con los compañeros.

A los cinco minutos subió uno de sus compañeros, diciendo á Gerónimo que toda habia concluido y que los cuatro muleteros estaban atados y amordazados como el escudero.—La litera está en nuestro poder y lo que hay que hacer ahora es volver á Amboise, para lo cual os pondréis las libreas de esos hombres.

—¿Y dónde vamos?—preguntó uno.

—¿Y qué os importa con tal que os den la pistola diaria que os ofrecieron?—contestó Gerónimo y, á su vez, cambió su hopalanda y su gorro por el coleto y calzas de ante y por el yelmo del Parmesano, al que dijo al oido:—No tengais miedo, buen hombre, todo se reduce á que la reina Margarita necesita vuestra litera durante unas cuantas horas. Al amanecer os soltarán.

. . . .

Mientras tanto, Galaor y Perina seguian á oscuras su conversacion y la joven preguntaba:—¿Os habló el [illegible] de Fritz? [illegible]

—¡Del [illegible] lugarteniente del gobernador? [illegible] ¿Qué le pasa?

—Que le dijo que viniese luego á verme.

—¡Ah!—hizo Galaor frunciendo el entrecejo, lo que Perina no vió pero adivinó, y apoyando su mano en el hombro del gascon, le dijo:

—No temais nada, querido señor mío, el tal Federico no es ni más ni menos que un belitre del que se hace lo que se quiere con una sonrisa y una mirada y que se conforma con eso. Ya os diré lo que le pedí, pero antes permitidme que os diga que hice una buena jugarreta al señor de Pont Ribaud y que adelanté una hora el reloj que tiene en su cuarto, de modo que á las siete se creyó que eran las ocho y me pidió la cena.

—¿Y estaba dispuesta?

—Naturalmente. Había yo doblado la dósis de adormideras que le echo todas las noches en el vino y,—añadió Perina echándose á reir.— coqueteé más que ninguna noche permitiéndole que me cogiese por el talle y cuando le vi más entusiasmado le dije que Fritz se habia atrevido á cortejarme. Su mirada centelleó de cólera y yo le calmé con una sonrisa.

—¿No estaba allí Fritz?

No, aún no, y dije: «En lugar de ese taciturno aleman que bebe vino echando de menos la cerveza de su tierrra, lo que es una verdadera blasfemia, debíais permitir que fuese yo la que mandase á los soldados.» Pont Ribaud echóse á reir; preguntóme si podría yo montar á caballo, ponerme la coraza y andar á cintarazo; y le respondí que tal vez [illegible] y se echó á reir. Me dejé [illegible] un beso diciéndole que Fritz [illegible] era un mal hombre [illegible] que yo le quería tener bajo mis órdenes durante una hora, y cuando me preguntó para qué, hice como que vacilaba, bajé la cabeza y me ruboricé. Pont Ribaud frunció el entrecejo diciéndome que me explicase.—«Pues bien,—dije,—no quisiera que le sucediese nada á Fritz, más temo mucho que vuestra señoría se encolerice.—Te prometo que no, —me dijo y yo continué:—Fritz me hace la corte y se vale para ello de la vecindad en que nos hallamos, pues mi cuarto se halla pared por medio con la torre en la que él vela con sus soldados y aprovecha esa circunstancia para golpear en la pared cada vez que cantan el ¡alerta!

—¡Cuernos del demonio! — exclamó Pont Ribaud montando en cólera.—¡Te juro que le dejaré de soldado raso!—añadió Pont Ribaud del que se habían apoderado los celos, yo le dirigí una tierna mirada, le recordé que me prometiera no encolerizarse y me dijo:—Está bien, no le haré nada, pero, al menos, le cambiaré de sitio.

—»No lo hagais, porque Fritz se figurará que yo me quejé.

—»No quiero que siga en la torre,—me contestó Pont Ribaud, al que el vino se le iba subiendo á la cabeza.

»—Por esa razon fué por lo que os pedí que le pusieseis á mis órdenes. Fritz vendrá dentro de un momento á recibir órdenes como todas las noches y le decís: —Esta muchacha me ha vuelto el juicio.—Pont Ribaud murmuró que era verdad y yo continué:—Y no tengo mas remedio que hacer lo que ella me manda. Se le antojó ser gobernadora del castillo y tú la obedecerás. Y Pont Ribaud me dijo:—¿No quieres el puesto de Fritz sino el mio.—No diré que no,—le respondí,—pero de ese modo puedo ordenar á Fritz que se vaya al cuerpo de guardia de la puerta principal y en la torre dejaré á Herman, el segundo teniente.

»En el momento en que yo decia esto, entró Fritz. Pont Ribaud estaba completamente borracho y dijo al aleman: «—¿Veis á Perina?—Fritz se inclinó.—Pues en adelante recibirás sus órdenes. —Me miró con asombro, pero los alemanes son esclavos de la disciplina y no razonan jamás. Le sonreí y miré de tal manera que quedó satisfecho. En el instante en que iba á retirarse le dije:—Venid á las nueve á mi cuarto y allí os daré la consigna.

»Al cuarto de hora de suceder esto, rodaba Pont Ribaud bajo la mesa y yo le quitaba de la cadena que lleva al cuello las llaves que nos hacen falta,—concluyó Perina, y Galaor la dió un beso, diciéndola con entusiasmo:

—No eres una mujer, sino un ángel.

—¡O un demonio! Y casi lo prefiero, —contestó Perina echándose á reir, y el gascon preguntó:

—¿Y qué le mandaremos á Fritz cuando venga?

—Eso es lo que vamos á acordar ahora,—contestó Perina sin dejar de reir.—y estad seguro, querido señor, de que obedecerá ciegamente.—Galaor la dió un beso y la joven continuó:—Estaos quieto y hablemos ahora en sério.

—Tienes razon, hay que pensar en libertar á la reina,—dijo Galaor riendo tambien, y en el mismo momento llamaron discretamente á la puerta.—¿Será Fritz?

—No, debe ser la señorita de Solange, y confío en que delante de ella seréis formal,—dijo Perina.

—¡Qué! ¿Queréis casaros con Jerónimo?

—¡Qué diantre! ¿Por qué no? ¡Pobre muchacho! Sería capaz de morirse de pena,—contestó Perina con una risita burlona.

IX

DE CÓMO EL ALEMAN FRITZ EJECUTÓ LAS ÓRDENES DE PERINA Y QUE RESULTÓ DE TODO ESTO.

Al mismo tiempo que Galaor abria la puerta á Magdalena, encendia Perina la luz y se arreglaba precipitadamente la cofia que aquel le arrugara algo. Magdalena entró sonriendo y diciendo:

...ohillo á todos los extranjeros.

LONDRES, 31—Un telegrama de Tokio dice que la censura japonesa es tan rigurosa que llega á aplicarse sin escrúpulos sobre las cartas de particulares.

Muchos corresponsales de periódicos que simpatizaban antes con el Japon echan ahora pestes contra sus procederes.

LONDRES, 31—«The Morning Post» anuncia que las tropas del Mikado llegaron al rio Pakchong y acoge el rumor de que dos cosacos exterminaron á 53 japoneses que intentaron franquear dicho rio.

LONDRES, 31—Algunos diarios publican informaciones de San Petersburgo según los cuales el 15 de Abril se permitirá á los corresponsales ir al teatro de la guerra.

LONDRES, 31—«The Standard» publica un telegrama de Shanghay informando que en Kharbin hay un ejercito ruso compuesto de 50.000 hombres.

LONDRES, 31—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Tokio informando que las autoridades japonesas no permiten á los corresponsales hacer uso de las líneas telegráficas militares para enviar informaciones.

LONDRES, 31—«The Times» publica un despacho de Niu-Chwan comunicando que los rusos presentaron escusas al cónsul de los Estados Unidos y consintieron que se izase nuevamente la bandera de la Union en el restaurant de los corresponsales.

SAN PETERSBURGO, 31—El diario «Novoie Wremya» publica un artículo titulado «La Ceguera de la Gran Bretaña». Arguye que los exitos del Japon son mas perjudiciales para Inglaterra que para cualquier otro país del mundo. Señala á los Estados Unidos como un rival comun y agrega que el Japon no es mas que la guardia avanzada de Norte América.

Dice que esa nacion, representada por los jefes de la marina se negó á suscribir con los demas colegas comandantes de buques extranjeros que se encontraban en Chemulpo la protesta que aquellos pensaron redactar contra el ataque á los cruceros Variag y Korietz sin prévia declaracion de guerra.

LONDRES, 31—Comunican de Liverpool que en breve saldrán de ese puerto cien mil toneladas de carbon con destino al Japon para la escuadra de ese país.

LONDRES, 31—Un telegrama de Shanghai informa que el crucero japonés que vigilaba al cañonero ruso Mandjour partió con destino al Japon.

LONDRES, 31—Telegrafian de Tokio que la Dieta japonesa en su última sesion aprobó las medidas financieras y movimiento de fuerzas del imperio con motivo de la guerra con Rusia.

Argentina

EL ASUNTO PAMPILLON—EL CONGRESO MEDICO—LOS DELEGADOS URUGUAYOS—EL CONFLICTO UNIVERSITARIO—LA CANDIDATURA AVELLANEDA—SU PRÓXIMA PROCLAMACION — PELLEGRINI EN LOS ESTADOS UNIDOS.

BUENOS AIRES, 31—La cancillería informa que el doctor Demaria, ministro argentino en Montevideo, arreglará en estos dias con el gobierno uruguayo la forma en que será embarcado el coronel Pampillon bajo la promesa de hacerlo alejar de la costa. Esto motivará una negociacion inmediata de un protocolo aclaratorio de los casos de asilamiento, consultando las conveniencias de ambas naciones.

—Las aduanas cierran hoy á medio dia hasta el sábado á la misma hora.

La Casa de Gobierno permanecerá cerrada hasta el lunes.

—Se publicó un extenso programa oficial del Congreso Médico.

Los delegados uruguayos principiarán hoy las instalaciones en el local de la exposicion de ejercicios de sanidad que se efectuarán en el Campo de Mayo el 11 de Abril con un extenso programa.

Se ofrecerá un almuerzo á los delegados.

Los delegados chilenos visitaron al general Mitre.

—José Melchione hirió gravemente de un balazo á su esposa de quien estaba separado.

BUENOS AIRES, 31—En Villa María (Córdoba). Las aguas bajan rapidamente.

—Los diarios reproducen la nota del ministro de Instruccion Publica, doctor Fernandez, al Consejo universitario dictado que resulta de ella que el ministro y el Consejo universitario rehuyen la tarea de zanjar el conflicto.

—Es inminente la aparicion de un decreto formando la escuadra de acorazados...

...aplazar sus sesiones hasta el dia 17 de Mayo próximo.

PARIS, 31—Muy buena impresion ha causado en los círculos financieros el dictamen dado por la Corte de Casacion en el proceso del gobierno de Colombia contra la compañía francesa del canal de Panamá.

Italia

GUILLERMO II EN MESSINA—LAS MEJORAS EN BASILICATA—CICLON EN CATANIA—SUICIDIO DE UN DUQUE—EL ASUNTO NASI.

ROMA, 31—Telegrafian de Messina que á medio dia fondeó en ese puerto el yate imperial Hohenzollern llevando a su bordo al emperador Guillermo II.

ROMA, 31—Se anuncia que el ministro de Instruccion Pública mejorará las condiciones de las escuelas italianas en el extranjero.

ROMA, 31—Con motivo de la proxima visita del presidente de la República Francesa los diarios de esta tarde anuncian que la escuadra francesa despues de visitar el puerto de Nápoles iria á Génova.

ROMA, 31—El rey Victor Manuel firmó hoy la ley referente á las mejoras á introducirse en la Basilicata.

ROMA, 31—«L'Osservatore Romano» publica un «Motu Proprio» de Pio X referente á la codificacion del derecho canónico.

ROMA, 31—Un fortísimo ciclon se ha desencadenado sobre la provincia de Catania, destruyendo un puente. Nueve casas fueron derrumbadas.

Los perjuicios en la propiedad son enormes.

Las víctimas alcanzan á una docena.

ROMA, 31—Comunican de Messina que las lluvias han sido allí torrenciales.

El mar se halla agitadísimo, temiéndose hayan naufragado algunas embarcaciones pequeñas.

ROMA, 31—Pio X dió hoy la comunion á los personajes de la Corte.

Las fiestas de la Semana Santa han sido solemnes.

NAPOLES, 31—Se ha suicidado hoy en esta ciudad el duque de Cassano.

ROMA, 31—Los diarios de esta capital con fecha de hoy dicen que se ordenó la captura del secretario del ex-ministro Nasi, señor Lombardo, pero que la policía no lo pudo hallar aun.

ROMA, 31—Anuncian de Gaeta que el emperador Guillermo entregó al alcalde de esa localidad 500 liras para ser distribuidas entre los pobres.

España

EL VIAJE DEL REY A CATALUÑA—ESCUADRAS BRITANICAS EN LAS BALEARES — SEMANA SANTA.

MADRID, 31—El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, será el solo personaje que acompañará al rey Alfonso XIII en su viaje á Cataluña é Islas Baleares.

El gobierno dice que es probable que las cortes se abriran antes del regreso del rey.

Se insiste en asegurar que la reconciliacion de los señores Maura y Villaverde es un hecho.

MADRID, 31—Se anuncia que para mediados de Mayo se reunirán en Palma de Mallorca 5 escuadras inglesas que formarán un centenar de buques con 35,000 hombres.

Se cree que ese hecho provocará una manifestacion europea.

MADRID, 31—Comunican de Palma de Mallorca que entre el 13 y el 17 de Abril llegará allí una enorme escuadra inglesa compuesta de un centenar de buques tripulada por 35.000 hombres.

MADRID, 31 — A última hora en los centros bien informados se desmiente la noticia circulada de que muy en breve se concentrarán en Palma de Mallorca cinco escuadras británicas con un efectivo de ... buques de guerra y 35,000 hombres.

MADRID, 31—Las fiestas religiosas de Semana Santa ... este año brillantísimas ... el número de fieles que visitaron las iglesias.

Todas las oficinas públicas están clausuradas hasta el lunes próximo.

Inglaterra

LAS COSECHAS EN NUEVA GALES DEL SUR—EMPRESTITO MARROQUÍ

LONDRES, 31—La cosecha de trigo en Nueva Gales del Sur se estima en veintisiete millones de bushels, de los cuales diecisiete millones se hallan disponibles para la exportacion.

LONDRES, 31—Telegrafian de Tanger que llegó á esa capital el representante del Banco de Paris y Paises Bajos que viene con el objeto de echar bases con el gobierno marroquí, para un empréstito que este desea efectuar.

Austria-Hungría

NUEVO EMBAJADOR EN ITALIA

VIENA, 31—Se anuncia el próximo nombramiento del conde Luczow para embajador austriaco ante el Quirinal.

Estados Unidos

LOS LINCHAMIENTOS DE TEXAS—HUELGA DE MINEROS

NUEVA YORK, 31—Comunican que en varios pueblos del Este del estado de Texas reina extraordinaria excitacion entre los elementos de raza blanca y africana.

Se teme que estalle una verdadera guerra de razas, pues los asesinatos y linchamientos y colisiones entre los dos grupos se suceden diariamente.

NUEVA YORK, 31—Se anuncia que 13,500 mineros de Desmoines (Estado de Iowa) se declararon en huelga. La policía y las tropas de la guarnicion han tomado severas medidas para evitar que los huelguistas promuevan disturbios.

Chile

LA SITUACION POLÍTICA — VENTA DE BARCOS ARGENTINOS

SANTIAGO DE CHILE, 31—El señor Sanfuentes aconsejó al presidente Riesco que no iniciase oposicion aunque los balmacedistas se retiren del gobierno.

—Asegúrase que la argentina quiere vender solamente los cruceros Belgrano y Garibaldi.

NOTAS CIENTÍFICAS

(Colaboracion especial para "El Siglo")

El color azul del cielo

El profesor Tyndall en comunicacion hecha al «Forum» de Nueva York en 1888, dice que un gran número de líquidos suministran vapores que se mezclan con el aire; y que sometidos á la accion de la luz solar ó eléctrica, se descomponen para quedar suspendidos en pequeñas partículas sólidas ó líquidas en el mismo rayo luminoso. Basta recordar que las ondas luminosas son mas ó menos intensas, para darse cuenta que las partículas serán mas ó menos gruesas con relacion á una ú otra onda.

Es menester concebir las ondulaciones luminosas de fuerza diversa en su misma tenuidad que pasen á través del aire cargado de partículas muy diversas entre sí. Es evidente entonces, que, estas partículas obstaculizando á todas las ondulaciones, ejercen una accion mas intensa sobre las mas pequeñas. Y cuando las sensaciones de calor corresponden á la ondulaciones mas débiles, el matiz azul será el predominante. El cielo es azul, pero este azul que oculta lo de mas allá, que es uniformemente negro, no es puro ni tampoco uniforme. Examinándolo con el espectroscopio se encuentran en él todos los colores del espectro.

Así es que en el cielo, que es lo mas hermosamente bello de la creacion, en ese diluvio cerúleo en el que parecen inmaterializarse las cosas penetrándose de su esencia como diria D'Annunzio; parece que el Supremo Hacedor ha fusionado en él los colores de la luz, para mostrarnos mas allá, infinitamente lejos de las fronteras atmosféricas, el admirable espectáculo de su obra gloriosa, de esa obra que diríase ha formado, arrojando en un vértigo sublime, un puñado de Soles sobre la tiniebla eterna...

De igual manera, el cielo es menos azul en los límites del horizonte; de esta gradacion del matiz azul, que como ya dijimos, es el que predomina entre los demas colores del espectro, resulta que las partículas mas voluminosas quedan en suspension en los extractos inferiores de la atmósfera. Si toda la atmósfera apareciera con el total de las partículas suspendidas en ella, el cielo ¡oh lúgubre espectáculo! seria todo negro y en ese cielo apenas se verian brillar las estrellas; y el véspero de la tarde y el Lucero de la mañana languidecerian en los fuegos ténues del crepúsculo. Ninguno de esos hermosos mundos que brillan sobre nuestras cabezas centellaria ya, porque la centelacion es un fenómeno puramente atmosférico. (1) y el hombre abandonado en el fondo inmenso antes negro que fingiría un abismo tan profundo como el cielo, dudaría de la clemencia de Dios presintiendo el cataclismo fatal apocalíptico!... Y Enriqueta, la pudorosa Enriqueta de Coppée, que hubiera querido en la hora inolvidable, abesar, estrechar y aspirar á su Armando como un ramo de flores, no podria ya cambiar su primer beso con él, inadvertida entre la multitud nocturna, bajo la solemne «indolencia de las estrellas.»

Esta hipotesis se realiza cuando ascendemos una montaña, una cuesta elevada, pues constatamos que á medida que mas ascendemos mas obscuro aparece el cielo, porque las partículas en suspension son mas raras y mas ténues.

En fin, la presencia de estas partículas explica los esplendores que acompañan la aparicion y la puesta del Sol. En efecto, los rayos solares, dice Tyndall, atraviesan un mayor espesor de atmósfera cuando vienen de los límites del horizonte y que de otra parte encuentran mas gruesas partículas. Las ondulaciones mas cortas del espectro, vale decir, las mas refrangibles, las que producen el violeta y el azul, siendo retenidas en mayor cantidad por estos obstáculos, la luz que llega á nosotros, es mas rica en ondulaciones cortas, es decir, aquellas que producen el rojo, que dicho sea en esta ocasion son, entre las vibraciones visibles del espectro, las menos refrangibles. Este fenómeno, termina diciendo Tyndall, da lugar á encantadores efectos, especialmente sobre los glaciales y las cimas nevadas de las grandes alturas, sea al levantarse como al ponerse el Sol; cuando la elevada cúspide de la montaña recibe los rayos luminosos y todo el resto permanece sumergido en la sombra, se ven las nieves brillar como rubíes.»

Pila auto-acumulatriz

Los trabajos que M. Gaston Planté efectuó en 1859, con el objeto de estudiar las «corrientes secundarias», y el descubrimiento del importante papel que desempeña el electrodo positivo oxidable en la produccion de las corrientes á que aludimos, encontraron poco despues cuando la aplicacion práctica de la teoría, decididos propagandistas empeñados en «acumular» del modo mas eficaz y económico la energía voltaica. Aparecen entonces los numerosos tipos de acumuladores, deducidos del tipo Planté, que llenan en la industria de fin de siglo un vacío importantísimo. Mas no se trata aquí de un «acumulador», que necesita para «cargarse» de electricidad una fuente de energía externa, sino que acumula en lugar de lanzarlo al exterior cuando el potencial del elemento así lo requiere, la cantidad de electricidad que produce; la acumula en sí mismo, directamente, para ser utilizada en el momento oportuno. El elemento de que hablamos, ó sea la pila autoacumulatriz, ha sido ideado por M. Jablochkoff y se compone de una cuba de plomo, ó de otra sustancia emplomada, en la que se colocan dos fragmentos de metal oxidable, que pueden ser sodio, amalgama de sodio, sodio y mercurio, zinc ó hierro. Habiéndose colocado el metal de los electrodos, se concluye de llenar la cuba en la que se hallan introducidos, hasta los bordes, de una materia esponjosa, inerte, cualquiera, de serrin de madera, por ejemplo.

En la manipulacion á que nos referimos, pueden presentarse dos casos distintos: si se emplea el sodio como electrodo, puede evitarse la introduccion del agua en la cuba, puesto que el metal que es extremadamente ávido de oxígeno, se oxida primero é hidrata despues, transformándose en hidrato sódico (soda cáustica). Si el metal oxidable á emplearse, es el zinc ó el hierro, se humedece la masa esponjosa con una solucion de sal comun, ó mejor de cloruro de calcio que atrae y condensa la humedad en virtud de su propiedad hidroscópica que todos conocemos. Luego sobre la masa aplanada esponjosa, se coloca una série de tubos de carbon poroso. Para las conexiones, es conveniente, segun la recomendacion del autor, sustituir la cuba de plomo...

Seccion Marcas y Señales, Nueva Comision Directiva, Certificado expedido, Dosage de la glicerina en los vinos, Formacion de montes frutales, La yerba mate: su historia, cosecha y preparacion, La fabricacion de flores naturales, La actinomicosis, El cultivo del tomate.

DE BONAFOUX

PARIS Y LA GUERRA

A lo que estamos, tuerta

Paris, 4 de Marzo—Los japoneses podrán tener en un aprieto á Port-Arthur, pero aquí les damos con la badila en los nudillos. Un escritor japonista, mister Pownall, ha dicho, en «The Nineteenth Century», que es un error el creer que los japoneses se han europeizado. «Al contrario, detestan atrozmente á los europeos.» Y un escritor francés, E. Ledrain, asegura que en Corea se recuerda la tiranía de los japoneses, el degüello de la Reina, á quien fotografiaron despues de muerta, para establecer su identidad, y los demas horrores que hicieron allí. «En Corea se conoce todo lo que encierra de maldad el corazon del vecinillo amarillo. Desconfiemos de los enanos.»

Desconfiemos.

Los rusos, como son grandones, tienen buena prensa. «Las tropas salen de las estaciones entonando cantos patrióticos y en medio de las mas vivas manifestaciones. Cantan la «marcha de Vladivostok», que es una especie de «marcha de Cadiz», Zaragatera y preciosa. Pero con eso no se defiende á Port-Arthur. «Los templos—dice otro telegrama—están llenos de fieles que entonan cánticos celestiales.» Como en la noche de la sorpresa de Port-Arthur.

En fin, las damas rusas son admirables, segun refiere la revista «Femina». «No solo hablan primorosamente francés, sino que lo hablan con coquetería.»

Miel sobre hojuelas. Pero tampoco por ahí veo la salvacion de Port-Arthur.

Por último, así como entre nosotros hay gentes que se consuelan del desastre con decir que la pérdida de nuestro imperio colonial nos ha venido de perlas, en Petersburgo se consuelan de lo de Port-Arthur con decir (telegrama de Petersburgo á «Le Matin»):

«De esta primera alerta (la de Port-Arthur en la consabida noche) ha resultado un gran bien para Rusia. Porque actualmente Rusia está pacificada por completo en el interior. Las sectas políticas, envalentonadas por una propaganda exterior y enemiga, han desarmado. El alma rusa se posesiona de sí misma y se concentra. Los estudiantes (¡ohum!), los obreros (¡ohum! ¡ohum!), los aldeanos (¡ohum! ¡ohum! ¡ohum!), comprenden que la lucha intestina contra nuestras instituciones paternales aprovechan al extranjero. Han visto levantarse contra la patria rusa, en todos (así) los paises, á los afiliados, á las sociedades que quieren acapararlos para su causa, y frente al peligro público, el hermoso grito nacional ha vuelto á sus labios: ¡Por Dios! ¡Por la patria! ¡Por el Zar!»

«Dios, Patria y Rey», vamos al decir. Preciosísimo. Pero tampoco por ahí veo yo cómo vamos á salir de Port-Arthur.

Ademas, eso de que los estudiantes rusos berrean de contento, no lo creo, porque un telegrama de Odessa dice:

«Las manifestaciones patrióticas que ha habido en Odessa terminaron por provocar el descontento de un grupillo (¡ohum!) de estudiantes radicales de la Universidad. Hundieron la puerta del local de la Universidad, afecto á una corporacion de estudiantes patriotas que se titula la «Liga de seguridad publica», y vaciaron un frasco de «líquido nauseabundo»; despues, dirigiéndose á los estudiantes, invitáronles á formar un círculo.»

Despues de bañarlos, supongo, para limpiarlos del líquido nauseabundo.

No parece que la mas completa paz reine en los Estados del Zar blanco. Pero aunque sí reine, tampoco veo como vamos á salir de Port-Arthur, que es á lo que estamos, tuerta.

¡Temblando!...

El estallido de una palabra es á veces mas mortífero que el estallido de una bomba. Los explosivos de acorazados y torpederos no han hecho en esta guerra tanto estrago como la proclama que el almirante Alexieff ha publicado en la Manchuria. A semejanza del jefe portugués, que decía á sus soldados: «Desde que me han hecho jefe, yo mismo me tengo miedo», el almirante, como si anticipadamente se hubiera espantado de su propia obra, advierte á cuantos la leyeren que «la leerán temblando». No cuida de decir el almirante qué le pasará á quien no tiemble al leerla; pero de suponer es que á ese le tenga reservado un castigo atroz, porque es voluntad del almirante que se tiemble al leer su proclama.

Temblando, pues, como un azogado, advierto al lector, quien á su vez deberá echarse á temblar como un perro chino, que el señor almirante prescribe, entre otras lindezas, lo siguiente:

«La poblacion de la Manchuria deberá tratar con confianza á las tropas rusas.»

Como el señor almirante no dice qué entiende él por «confianza» ni aquilata los grados que debe tener la que se otorgue á las tropas rusas, claro es que los manchurienses tendrán el alma en un hilo y no les llegará el cuerpo la casulla que gastan para andar por casa. ¿Consistirá la «confianza» en que los cosacos puedan meterse de rondon en las viviendas de los manchurienses, poner en la mesa las bolsas con dos que usan, zampar cuanto encuentren, requebrar amorosamente á las señoras y exigir á los maridos que rivalicen con los lapones en la hospitalidad conyugal que picarescamente describió Picault Lebrun?

«Si la poblacion se muestra hostil ó indiferente al recibir á las tropas rusas, será exterminada sin misericordia.»

¡Demonio! ¡Aviados están los manchurienses si al divisar un cosaco no prorrumpen en vivas y se bailan unas seguidillas!

Pero aun están mas anulados:

«La poblacion será responsable de cualquier atentado que se cometa en la vía férrea y en las líneas telegráficas.»

¡Me valga Dios! De modo que si los japoneses cometen un atentado de ese género, pagarán el pato los manchurienses.

Pero todavía hay más, sí, señor:

«La poblacion no deberá hacer ningun caso á los bandidos de barba roja—los tchountchous,—y deberá ayudar á las tropas...

De justicia es consignar que el papel ruso, excepcion hecho de la Bolsa, está en alza. Todos estamos ya perfectamente convencidos de que el oso no debe soltar la presa de la Manchuria y de que hay que acabar con China por barbarota y tal. Todos estamos igualmente indignados de que la emperatriz de China condenase á morir de «muerte lenta» al mariscal Sou, del cual no teníamos noticia hasta esta mañana, y para producir escalofrios describimos la «muerte lenta»:

«Se empieza por arrancarle al paciente las uñas de las manos y de los piés; despues, uno á uno, minuciosamente, se le desprenden los músculos, primero las pantorrillas, despues los muslos y en seguida los brazos. Luego se pasa á dislocar los huesos, desarticulando las coyunturas, y el verdugo, triunfante y gozoso, blande una tibia de un hombre que vive aun ó tira un fémur todo manchado de sangre fresca. Las operaciones del tronco son más delicadas: se hacen incisiones entre la dermis y la piel y se rellenan poco á poco de arroz. Un dia se le arranca al paciente los cabellos, otro dia las pestañas y luego los párpados y despues los dientes. Caso de no haber muerto aún, se le arrancan los ojos y se le ponen en las órbitas dos frutillas llamadas «letchis».»

Cierto que estos suplicios son perfectamente bárbaros. Pero ¿están todos los pueblos de Europa muy seguros de que no los emplean alguna que otra vez? Porque si lo emplean, mal podrán alegar la barbarie de China para detentar porciones de su territorio. Habrá, en tal caso, que inventar otro expediente.

LUIS BONAFOUX.

LOS GRANDES FENÓMENOS

La isla de Java y sus volcanes

LAS ERUPCIONES Y SUS RAREZAS

Con motivo de la última erupcion de uno de los volcanes de Java, una revista europea ha publicado lo siguiente:

La isla de Java, que es una de las más ricas que poseen en Asia los holandeses, tiene unos 23,000,000 de habitantes y no es la primera vez que sufre esos cataclismos geológicos.

El interior de la isla, atravesado en toda su longitud por una cordillera volcánica, es muy quebrado y montañoso. Por todas partes se ven ... cráteres; al sur de Batavia se halla el Salak á 2100 metros de altura, y yendo ... se encuentran el Guede ... el Tilloral (2808); el Papandayan célebre por las peligrosas emanaciones ...

El monte Bromo ... forma un circo de ... kilómetros de diámetro, cuyo fondo, á 2100 metros sobre el nivel del mar presenta ... de un desierto; por esto le llaman Mar de Arena.

En segundo término ... la isla presenta numerosas hendiduras ... cráteres, por los ...

...dientes de las montes se desparramaron á lo lejos formando depósitos de varios kilómetros de extension.

Uno de los incidentes mas singulares de la mañana del martes, fué el que de pronto en el estrecho de la Sonda y casi en el sitio donde se encontraba antes la isla de Merak, tragada la víspera por el mar, se vieron aparecer catorce nuevas montañas volcánicas, formando una sierra completa en línea recta entre la punta de San Nicolás, sobre la costa de Java y la punta de Hog, sobre la de Sumatra.

A la entrada de Batavia, y extendiéndose á lo largo de la costa, se encontraba un vasto grupo de casas que ocupaban los chinos.

Esta parte de la poblacion quedó completamente destruida y de los 25,000 habitantes que vivian en aquellos parajes pantanosos, 5000, cuando mas, pudieron salvarse.

La mayor parte de estos chinos se habian agarrado á sus casas hasta que las olas del mar los desalojaron. Los mil templos de Brambamán sufrieron mucho y algunos se derrumbaron.

La cúpula del célebre templo de Boro-Budar desapareció arrastrada por la caida de las rocas. La ciudad de Tamerán fué barrida por la lava; pereció mas de la mitad de la poblacion, esto es, unos 1800 habitantes, javaneses en su mayor parte. En Speeswyk las rocas tenian, al caer, la temperatura del hierro candente, hasta el punto de prender fuego á las casas.

De los 3500 europeos y americanos que se encontraban en Batavia, 800 perecieron.

En Anger, el barrio que habitaban fué invadido primero por los trozos de roca, por el fango y la lava; luego llegaron las aguas y éstas se tragaron las ruinas sin que quedara rastro alguno. Bantam quedó enteramente recubierta por las aguas, habiendo desaparecido, ahogadas, segun se cree, 1200 ó 1500 personas. La poblacion de Serang se inundó y no sobrevivió ninguno de sus habitantes.

En Cheribon, la inundacion fué algo menor, pero la caida de las rocas, y los torrentes de lava, produjeron igualmente numerosas víctimas.

Tambien sufrieron mucho Buitenzorg, Samarang, Soerakarta, Surakarta y Surabaya; Pegalenkino quedó casi enteramente destruida y muchos de sus moradores perdieron la vida. La isla de Onins, á cinco millas de la desembocadura del Targerang y veinte al este de Batavia, fué completamente incendiada. Las islas de Bavi y de Cheribon perdieron varias casas con sus habitantes. El techo del palacio del gobernador de Batavia se hundió bajo el peso de un alud de fango, matando tres criados. La isla de Midah, á diez millas de la costa de Java, se sumergió en parte. En los sitios mas bajos de Batavia, las aguas, al retirarse, descubrieron centenares de cadáveres, horrorosamente mutilados, y no es exagerado calcular el total de víctimas en 70,000.

CARTA DE PARIS

LA GUERRA RUSOJAPONESA

PERIODO PREPARATORIO

EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

APRENSIONES JUSTIFICADAS

FRANCIA Y RUSIA

UNA MANIOBRA POLÍTICA

Paris, Marzo 1.º de 1904.—Despues del golpe de teatro que marcó el principio de la guerra ruso-japonesa, han escaseado las noticias sensacionales. Los japoneses han intentado renovar la hazaña realizada por los norteamericanos en Cuba, cuando obstruyeron, con un vapor echado á propósito á pique el canal que tenia que franquear para salir del puerto, la escuadra del almirante Cervera. Han mandado cua...

...o; pero, francamente, lo que no lo merece, y lo que M. Jaurés hubiera debido reparar antes de emitir semejante aserto, es lo bochornosa y desleal que hubiera sido la actitud de Francia al repudiar únicamente porque su aliado pareciese estar en apuros, una alianza que acogió con gratitud cuando le fué ofrecida, y que le ha reportado ya valiosas ventajas. Al tenderle amistosamente la mano, la autocrática Rusia sacó á la republicana Francia del aislamiento en que vivia confinada desde el año 1870, y le permitió volver á ingresar airosamente en el concierto de las grandes potencias. Son antecedentes que, por parte de los franceses, seria indecoroso olvidar. Tratemos, eso sí de no sacar la espada sin razon. Rusia ni pide, ni siquiera desea que la saquemos. Le haríamos un flaquísimo servicio, en las circunstancias presentes, al no dejarla á solas con el Japon. Procuremos hasta donde nos sea posible que estas circunstancias no se modifiquen, pero teniendo entendido que si, á pesar de nuestros esfuerzos, se modificasen y llegase para nosotros el caso de desnudar la espada, no la dejariamos envainada sin honor. A este respecto la casi unanimidad de la opinion francesa reprueba las palabras de M. Jaurés.

En los círculos de oposicion parlamentaria la legítima aprension que inspira el conflicto ruso-japonés ha asumido otra forma, la que se resiente, como es natural, de bastardas prevenciones de política partidista. Se habla pensando primero en suscitar en la Cámara un gran debate sobre la política exterior, con la intencion de hacer armas contra el ministerio, tanto de lo que diria cuanto de lo que no podria decir. Era la idea mas desatinada é imprudente que fuera posible concebir, y la mas reñida con la discrecion que requieren tan delicadas materias. La actitud de los principales grupos de la Cámara hizo pronto comprender á los promotores del pensamiento que incurririan, de no desistir de este, en una descomunal, y por añadidura, odiosa torpeza. Se les ocurrió entonces emprenderla con M. Pelletan, ministro de Marina. Pretendieron que su presencia al frente de este departamento importa un peligro para la solidez y cohesion de nuestras fuerzas navales, pues con su impericia las está desorganizando. Es cierto que M. Pelletan se ha granjeado serias enemistades en determinado gremio de oficiales de marina, pero ha sido por una causa que lo honra grandemente, ha sido á consecuencia del valor, algo atropellador á veces, pero ilustrado y eficaz, que ha desplegado en combatir abusos y tradiciones que seguramente no redundaban en pro de la defensa nacional. En los numerosos ataques de que ha sido objeto, le ha sido fácil demostrar que la direccion impresa por él á las cosas de la marina habia sido benéfica. Lo mismo hubiera pasado una vez mas, si la oposicion nacionalista y clerical—los clericales sobre todo tienen á M. Pelletan un odio cerval—hubiera sido la única en encarnizarse contra él.

Pero hé ahí que á un miembro de la misma mayoría, y de los mas conspicuos, monsieur Doumer, le pareció favorable la coyuntura para abrir brecha en el ministerio y sentar su candidatura á la sucesion eventual de M. Combes. M. Doumer está poseído de una ambicion feroz servida por un talento poco comun y una nada encomiable falta de escrúpulos. No se conforma con ser simple diputado. Ya una vez, despues de la caida del gabinete Bourgeois, en que habia figurado brillantemente como ministro de Hacienda, opinó que el partido radical, en cuyas filas militaba, no podia, durante algun tiempo cuando menos, ofrecerle las situaciones encumbradas á que se consideraba acreedor y lo dejó plantado para aceptar, del ministerio que habia reemplazado al de que formó parte, la gobernacion de la Cochinchina. Desplegó gran actividad en este puesto difícil, y cuando consideró que habia hecho allá méritos suficientes para ser incuestionablemente en el parlamento un hombre de primera fila, volvió á Francia para hacerse de nuevo elegir diputado. Como presidente en la Cámara de la comision del presupuesto, pudo lucir su laboriosidad y sus ...

...tenido con ellos celebrado, pueden pasar dentro del término de treinta dias á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 214, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m., á objeto de cobrar la segunda cuota.—Montevideo, Marzo de 1904. 376 mzo 11 v ab 11

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.009.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	4 %
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente, oro ..... $ ...

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado	» 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. — M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Resal &Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourille.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. sobre todas las plazas bancarias y hace también sobre todas las ciudades y pueblos. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA — CAJA DE AHORROS

Por depósito en cuenta corriente á la vista ..... 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso ..... } CONVENCIONAL

Á plazo fijo de 3 meses ..... }

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ..... } CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses ..... }
Idem idem 6 meses ..... }

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS. DIRECTOR-GERENTE.

190 abl 1.o perm.

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande del Sur, en la region más pastoril, se vende una estancia de 17 leguas brasileras, mas ó menos, 22 id castellanas, siendo la mitad de campo con aguadas abundantes é invernadas naturales, la otra mitad de montes, en los cuales abundan ricas maderas: cedro, loro, etc., y particularmente la yerba mate, dando un rendimiento de 250.000 kilos cada corte.

El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á 30 kilómetros de la estacion Carasiño del Ferrocarril de Santa Maria del Uruguay.

El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose toda ó en lotes de leguas por lo menos.

Los títulos de propiedad son antiguos y de primer orden. Para mas pormenores, dirigirse á señores A. M. Aranaje y Ca.—Porto Alegre. 298 mz 16 v ab 16

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ...
Idem integrado ...
Fondo de reserva ...

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á pagar desde el 1o. de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil.
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 Idem	3 % »
Idem á 60 Idem	4 % »
Idem á 3 meses fijos	4 % »
Idem á 6 Idem	4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 % »

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ..... $ 0.15

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ..... $ 0.20

Artigas y Maroñas ..... $ 0.40

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ..... $ 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ..... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro ..... » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Descando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dése exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por este aumente el precio del mensaje. El peso que pueda llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco Cooperativo de Ahorros

222--25 DE MAYO--222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre—Segundo ejercicio

Activo

Acciones en vigor		$ 605.000 00

Activo consolidado

Caja, Bancos y Préstamos con garantía real	$ 130.334 24	
Muebles y útiles y valores á cobrar	» 1.119 42	
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas	» 1.842 53	$ 133.296 23

Pasivo

Capital suscrito	$ 605.000 00	
» integrado	» 115.678 53	
Deuda flotante	» 2.680 45	
Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias	» 779 01	
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos	» 1.154 95	$ 724.722 03
Utilidades líquidas:		
Sobrante del primer ejercicio	» 1.480 73	
Utilidad primer trimestre 2o ejercicio	$ 100 25	
Utilidad segundo trimestre 2o ejercicio	» 4.992 30	» 5.092 65	$ 13.573 38
		$ 738.296 ...

G. RAMIREZ, presidente. — J. R. NAVARRO, Secretario. — R. ARocena, síndico. — J. EASTMAN, gerente. — E. F. PESQUIE, contador

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de Juan Esasun y Cía.

Hotel Español de Juan Esasun y Ca.

CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 29 de Febrero de 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 29 de Febrero de 1904

[illegible]

Montevideo, 11 de Marzo de 1904.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Marzo 16 de 1904.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.° 73

Precio: 10 centésimos

Talleres Tipográficos y Litográficos
LA RAZON

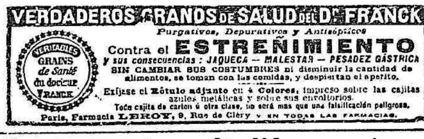
A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS



Continuamente espléndidas ocasiones

OFRECE:

Tienda Mendez

PUNTILLA VALENCIANA ANGOSTITA, blanca y amarilla, muchísimos gustos, piezas de 11 metros, muy variados anchos, á 8 VINTENES PIEZA.

CUELLOS PARA NIÑAS Y SEÑORITAS, blancos, con alforsitas á lo largo, números 33, 34, 35 y 36, á 2 REALES CADA UNO.

FRANELA DE ALGODON, celeste, blanca, rosa, salmon, punzó, granate, azul, lila y negra ancho 60 centímetros, á 0.09 EL METRO.

VISILLOS FLOREADOS, con embutido á los lados, dos gustos diferentes, nuevo estilo, á 0.11 EL METRO.

NOTA INTERESANTE

ALBUMS PARA POSTALES, muy elegantes y finos; en las tapas y pájinas dibujos art nouveau, precios desconocidos.

Para 200 tarjetas, 0.90 cada uno.
Para 300 tarjetas, 1.10 cada uno.
Para 500 tarjetas, 1.30 cada uno.

GRAN SURTIDO GENEROS PURA LANA PARA MEDIA ESTACION.

Soriano esq. Arapey

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano.—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	„ 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS



Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 144 — FRANCISCO CAMPODONICO.



La enferma que por motivo de alguna de las enfermedades para que es infalible y heroica "A Saude da Mulher", tiene necesidad de hacer uso de dicho medicamento, nota desde el primer frasco mejoria, que se va acentuando hasta quedar completamente curada.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

V. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

EL

Cacao de Van Houten

es, no solamente una bebida nutritiva, pero tambien un estimulante sano. Rico en albumina digestiva, alimenta y fortalece el cuerpo porque no contiene mas que la justa proporción de grasa facilmente asimilable; dá fuerza y vigor, pues sus fosfatos fortifican los huesos y el cerebro. Sobre todo, posee un delicioso aroma natural que ha siempre encantado el paladar.

Cacao de Van Houten

Las familias no pueden emplear mejor.
No olvideis de pedirlo.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

	Sobre depósito en cuenta corriente.		
ABONA	» » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional	1 »	
	» » por 3 meses fijos	2 »	
	» » por 6 meses fijos	3 »	
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente	9 »	

Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903.

C. H. NUTT LL., Gerente.

211-pm.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).

Siempre hay disponible

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1461 ju24 perm.

Batallon de GG. NN. N.° 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el dia de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, so pena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 6o. de Infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904.

407 mzo 15 v... La mayoría.

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.

Montevideo, Marzo 17 de 1904.

La Mayoria.

412 Marzo 17 v.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO

Saldrá el............ para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el día 1.° de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agentes: [illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: Lartigue

Saldrá el 6 de Abril de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ó de 20 ojo en los pasajes de cámara de la clase 1.a categoría y la clase 1.a categoría. [illegible]

Las familias que [illegible]

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 166.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 511, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

Comandante: RELARD

Saldrá el 17 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algeria», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.188 id y 2.800 id; «Espagne», 4.167 id y 2.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 4.163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bonnaure, Battier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 3 de Abril de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Regina Margherita

Comandante: PARODI

Sale el 27 de Abril de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA

Comandante: CARBONE

Saldrá el 6 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

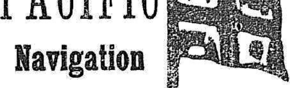
SAVOIA

Comandante BURLANDI

Sale el 20 de Abril de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General: ANTONIO PIAGGIO. 53-pm.




PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 3 de Abril de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OROPESA

(A DOS HELICES)

Capitan: LINDOAY HAY

Saldrá el 15 de Abril de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

A dos hélices

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Abril de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

A dos hélices

Capitan: J. RICHARDS

Saldrá el 24 de Abril de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 202 ab pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay (sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

368 mzo 11 jno 11 — La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mudanza, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).

Montevideo, Marzo 18 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

425 mzo 18 v...

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García, Maria Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

347 mzo 8 v jn 8 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 23 de 1904.

Llámase á licitacion pública para la provision de 1430 metros cúbicos de pedregullo de naturaleza granítica destinado al arreglo de la Avenida Lezica de Villa Colon, desde el puente sobre el arroyo Pantanoso hasta su punto terminal en el camino á Melilla.

El contratista percibirá cada mes vencido, el importe de 400 metros cúbicos, siempre que ese volumen haya sido recibido.

Las propuestas, en las que deberá indicarse el precio por metro cúbico acarreado y apilado en el camino y por metro cúbico tomado en cantera, se recibirán el dia 4 de Abril á las 4 1|2 p. m., para abrirse en seguida en presencia de los interesados.

Deberán presentarse acompañadas con la cantidad de 20 $ para garantir su seriedad y ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría para consulta.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

E. Monteverde, director.
A. Ximeno, secretario.

458 mzo 24 v ab 3

AVISO OFICIAL

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1904

El registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1904, permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, durante los siguientes dias del próximo mes de Abril.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12, y para los de la seccion de E. Secundaria del 1.o al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Marzo 28 de 1904.

Francisco Pisano, P. S. T.

493 mzo 29 v ab 19

Direccion G. de Impuestos Directos

AVISO

A los señores viticultores, bodegueros, comerciantes en vino, etc. [illegible]

Montevideo, Marzo 23 de 1904. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo [illegible]

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Direccion G. de Impuestos Directos

[illegible] Abril próximo, se procederá por los agentes nombrados al efecto, á la revisacion correspondiente, aplicándose á los morosos las penas que la Ley determina.

Montevideo, Marzo 30 de 1904.

José C. de Nava.

V.° B.°—Felippone. — 510 mzo 31 v ab 6

Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA

Desde el 4 de Abril próximo (por ser feriados el 1.o, 2 y 3, esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Garantía	49.o	Trimestre
Interior Unificada	49.o	»
Certificados de Tesorería	33.o	Bimestre
Empréstito Brasilero	39.o	Trimestre
Id Extraordinario 2a. serie	19.o	»
Id id (Ley 29 de Abril 1904)	11.o	»

Montevideo, Marzo 28 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

492 mzo 29 v mzo 4

Junta Administrativa de Guerra

Esta Junta oye propuestas para la confeccion de botas cortas, [illegible] hasta el número de seis mil pares, con arreglo al modelo que está de manifiesto en la secretaría todos los dias hábiles de 3 á 6 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente antes de las 5 p. m. del lunes 4 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

499 mzo 30 v ab 4

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

Esta Junta oye propuestas para la confeccion de recados hasta el número de mil, de acuerdo con el modelo que estará de manifiesto en la secretaría todos los dias hábiles de 3 á 6 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente antes de las 5 p. m. del lunes 4 de Abril.

Montevideo, Marzo 29 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

498 mzo 30 v ab 4

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama por segunda vez á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por los meses de Abril entrante á Marzo de 1905, inclusive, de artículos de fideleria.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general,—Hospital de Caridad, calle Washington,—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Comision, en el local referido, el dia miércoles 6 de Abril próximo, á las 11 y 30 a. m.

Montevideo, Marzo 28 de 1904.

497 mzo 30 v ab 6 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto transferir para el dia jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debía tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro, propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Día».

Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

327 mzo 3 v ab 2

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Marzo 24 de 1904.

472 mzo 26 v ab 1o. — La Gerencia.

Judiciales

AL COMERCIO—Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Estanzuela núm. 31 de esta ciudad, á favor de don Antonio Añon. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 30 de 1904.—P. p. de mi esposo don José Maria Blanco, Gila M. de Blanco.

507 mzo 31 v ab 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Maria Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 339 mz 6 v ab 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 189 fb 2 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Ladriere Medina de Andreoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Marzo 24 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 478 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Vicente Urta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Diciembre 10 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. 476 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Canto y Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 477 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Maggiorino Giacobino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 21 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 451 mz 23 v ab 1.o

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Clemente Veaschini, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Abril á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 168, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta almoneda pública de la mitad indivisa de un terreno compuesto de once hectáreas trece metros cuadrados, situado en este departamento de Montevideo, cuyos linderos son los siguientes: al Nor Oeste una extension de trescientos cuatro metros cincuenta centímetros, da frente al camino á Toledo y Manga; al Sud Este, en una extension de trescientos nueve metros treinta centímetros limita con [illegible]; al Oeste ciento cincuenta y cuatro metros y al Sud Oeste otra línea de doscientos veinte metros, por donde, así como por el Oeste, confina con la fraccion de los Vendedores, y por el Este con don Ramon Rita Fernandez [illegible] no que obra en los citados autos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de [illegible] en que ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria, así como de que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, 21 de Marzo de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 441 mzo 22 v ab 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 214 mz 8 v ab 13

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que en el juicio seguido por los señores Echeverría é hijos sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Colonia, Febrero 24 de 1904.—Vistos: y considerando que ha vencido el término señalado por el artículo 1526 del Código de Comercio, acordado á los acreedores de la razon social «Echeverría é hijos» para que dedujeran oposicion á la propuesta de concordato presentada y que obra á f. 40, sin que se haya opuesto ninguno á su homologacion. Considerando: el informe producido por el síndico y las favorables conclusiones con signadas en él, respecto á la aceptacion del concordato. — Considerando: lo dispuesto por los artículos 1527, 1542, 1544 y 1545 del Código de Comercio.—Fallo: declarando homologado el concordato de f. 40 presentado por los señores Echeverría é hijos y obligatorio para los acreedores en todas sus estipulaciones. — Publíquese esta resolucion en el periódico local «La Colonia» y en el diario El Siglo de la Capital; y ejecutoria da que sea, líbrese oficio haciendo saber el cese de la interdiccion decretada y fórmese por la Oficina la planilla de costas en la que se incluirá el honorario del síndico señor Carballo, que se fija en la suma de [illegible] ciento veinte pesos.—Oportunamente, archívese. — Eduardo Brito del Pino (hijo).—Lo proveyó y firmó etc., etc.—Doy fé.—Ramon Barbot, escribano público. — Colonia, Febrero 29 de 1904.—Ramon Barbot, escribano público. 394 mz 16 v ab 1.o

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 373 mzo 12 v ab 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Figueiras, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 26 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 487 mzo 29 v ab 9

EMPLAZAMIENTO—Juzgado Letrado Departamental del Salto—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo mil ciento veinticinco del Código de P. Civil, se hace saber al público: la apertura de la sucesion intestada de don Luis Pozzolo, fallecido en esta ciudad el dia primero de Julio del corriente año y con tal motivo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Octubre diez y siete de mil novecientos tres.—Miguel F. Salvat, actuario. 3026 db 22 v ab 10

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE LA TIENDA

DON PEDRO

EN LA CALLE DE SAN JOSE ESQUINA DAYMAN

EL LUNES 4 DE ABRIL á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta por orden de su dueño, de todas las existencias de dicha casa.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostradores, vidrieras, caja de fierro y demás de la Tienda. 505 mz 31.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 5, MIERCOLES 6 y VIERNES 8 DE ABRIL, á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías [illegible]

AL MISMO TIEMPO

Gran variedad de géneros de vestido. 506 mz 31.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 4 DE ABRIL á las 12 1|2 en punto daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras.

IMPORTANTE

AL MISMO TIEMPO

De una de las principales tiendas de Montevideo, liquidacion de sacos, [illegible] festones, puntillas y un gran mostrario. 508 mz 31.

José B. Gomensoro

JUDICIAL. De alhajas nuevas.—Un buen surtido. En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MARTES 5 y MIERCOLES 6 de Abril á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, de [illegible] Domingo Pittaluga, dictada en los autos del incapaz Fortunato Adami, una porcion de alhajas nuevas, entre las que hay:

Relojes de plata, de acero, de metal y de niquel para hombres y señoras, cadenas [illegible] de plata y enchapadas, collares, rosetas, medios aderezos, prendedores, botones, alfileres, anillos, juegos de [illegible] de plata y de metal, libros de [illegible] adornos de plata para relicarios, vasos de metal y otros que estarán á la vista.

Exijo garantía en dinero al que compre. 509 mz 31

Victorica y Muiños

Vacas y vaquillonas Suizas

Un lote de ovejas y carneros

Por orden y cuenta del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura y con autorizacion del Ministerio de Fomento.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á la una de la tarde, venderemos, en nuestro local Corrales de Cazalás (Arroyo Seco), los lotes siguientes:

15 vacas Suizas (origen de la cabaña del señor Cristobal San Juan), 12 de estas vacas tienen cría al pie y 3 están secas y servidas por toro Suizo.

5 terneras Suizas.

1 toro de la misma raza.

6 capones, 32 borregas, 59 ovejas y 5 carneros Devon Long Wood. Entre los carneros está el padre de cabaña, elegido en Europa por el señor Félix Buxareo Oribe.

Los animales vacunos se venderán en lotes de uno y las ovejas en conjunto.

Recomendamos este remate á los que deseen buenas lecheras y animales lanares de carne, buenos y resistentes á todos los climas.

Los productos en venta pueden verse en la Escuela Agrícola (Estacion Toledo) hasta el 31 de Marzo, y el 2 y 3 de Abril en el local del remate. 445 mz 23

J. Caramés y Ca.

JUDICIAL.—De un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio Central.—Sin base y al mejor postor.—Con arreglo al siguiente.

EDICTO. Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que los martilleros D. José Caramés y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor, el sábado 16 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, del sepulcro núm. 188 del primer cuerpo del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, 28 de Marzo de 1904. Juan P. Musto, escribano público.

Nota. Por mas datos en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 208.

283 mzo 30

Manuel B. Gomesaña

De la fonda y despacho de bebidas, sita en la calle Cerro Largo núm. 31, entre Florida y Cuidadela.

EL DOMINGO 3 de Abril á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de la expresada casa, consistente en vinos, conservas, armazones, mostradores, cocina económica, útiles de cocina, mesas, taburetes y demás útiles que estarán á la vista.

Por mas datos recurrir á mi escritorio, calle Costa núm. 171. 496 mzo 31

Alejandro Montautti

Una propiedad y todo el mobiliario que la adorna.

EL DOMINGO 3 de Abril á las 4 1|2, de la propiedad calle Soriano 52 entre Florida y Andes, edificada en 12 1|2 v. de frente por 25 de fondo, con 7 piezas, cuarto de baño, despensa, watter closet, aljibe, aguas corrientes, arrimos, veredas, adoquinados, caño maestro, pagos; escrituras de primer orden á escriturar en la escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará en garantía de la oferta $ 200.00.

La escritura es por cuenta del comprador.

El mismo dia á la una y media de todo el mobiliario que se detalla en el aviso que mas abajo se inserta.

451 mzo 23

Alejandro Montautti

De muebles.—EL DOMINGO 3 de Abril á la una y media p. m.—De todos los muebles que adornaban la casa calle Soriano número 52.

SALA—Un juego de sala estilo Luis XV tapizado en seda, con fundas, alfombrado, araña de cristal de 4 luces, un espejo, cuadros al óleo, cinco galerías con cenefas y cortinas de encaje, chifonier, un rico piano marca C. Blüner, cuerdas cruzadas, sillas de fantasía, adornos, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca nogal un escritorio ministro, un escritorio hamburgues con puertas corredizas, un juego de sala 9 piezas, cuadros libros, etc.

DORMITORIO—Un juego matrimonial nogal, luna biselada, corona tapizada, mármol bardiglio, colchon de lana, etc., un juego de lavatorio, juego de agua, alfombra, etc.

OTRO—Un juego pino de tea para señorita, un ropero chico, uno id con espejo, una mesa de luz, una cama, una cómoda, lavatorio, alfombra, etc., un ropero puertas corredizas.

OTRO—Una cama nogal, un ropero id, una cómoda tocador, un lavatorio, mesa de luz, etc.

COMEDOR—Un juego con aparador grande, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en Pantasotte Napolitano, alfombrado, juego de porcelana para mesa, cristales, platinas, carpeta, etc.

COCINA — Objetos de cocina, mesa de pino.

El sábado en exhibicion de 1 á 5 de la tarde.

NOTA—La propiedad tambien se vende como podrá verse por el aviso que sigue.

495 mzo 30

Alejandro Montautti

Al mejor postor.—De la buena propiedad, calle Durazno núm. 298, entre Egido y Santa Lucía.

EL DOMINGO 3 de Abril á las 5 de la tarde.—La casa tiene las siguientes comodidades: sala y escritorio [illegible] al frente, 3 dormitorios, comedor, [illegible], cocina, cuarto de servicio, watter closet, aljibe, aguas corrientes, patios y corredores de mármol, tirantería de fierro, empedrado, veredas, caños maestros y arrimos pagos.

Rinde 30 $ mensuales, títulos de primer orden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo las escrituras por cuenta del mismo. El mejor postor entregará en el acto de caer el martillo la suma de $ 200 como garantía.

La propiedad puede visitarse por los interesados todos los dias de 2 á 5 p. m.

462 mzo 24

Remates

José B. Gomensoro

De chapas de hierro con avería.—En la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 4 de Abril á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—183 atados chapas hierro, 9069 kilos.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 502 mzo 30

José B. Gomensoro

Llevando el martillo

Jaime Castells Carafí

Judicial.—Por comiso. — De 28 cascos aguardiente.

El remate tendrá lugar en el Depósito Bóvedas, (Barraca Pons y Ca.), calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 4 de Abril, á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos «Leopoldo Solís y otros» y con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

En lotes á la vista—28 tercerolas aguardiente, venta despachado, libre de impuesto interno, al contado y en oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 501 mzo 30